

Quetzaltenango, 29 de Junio de 2,015
Informe 04-2,015

Licenciada Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 903-2015, por Servicios Técnicos Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 261-A-2015 correspondiente al mes de junio de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 000072.

Actividades Realizadas:

1. Se gestionó apoyo para realizar el "Encuentro de expresiones artísticas con instrumentos ancestrales" a cargo de La Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
2. Se tuvieron reuniones con autoridades locales para coordinar la realización de la "Feria Artesanal" en la ciudad de Quetzaltenango a cargo de La Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
3. Se tuvo una reunión con el Licenciado Hugo Aguilar administrador del centro intercultural del Municipio de la Esperanza con la finalidad de socializar actividades que se realizan en Quetzaltenango a fin de establecer alianzas para su ejecución.
4. Se apoyaron las gestiones previas para la realización del Festival Cultural Local de Danzas que se llevará a cabo en el mes de julio en San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, dirigido a la comunidad lingüística Mam.
5. Se participó en la segunda fase del diplomado "Industrias creativas de las culturas vivas y su comercialización a nivel nacional e internacional".

6. Seguimiento a las coordinaciones y gestiones para la realización del “Encuentro con autoridades locales y culturales a nivel nacional” a cargo de la Dirección Técnica de Vinculación Institucional.
7. Se tuvo acercamiento con los representantes actuales del CODEDE con el fin de iniciar coordinaciones para la asamblea de elección de representantes del Pueblo Maya K'iche' ante el CODEDE de Quetzaltenango, en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Se realizó también el acercamiento con el representante titular del pueblo del pueblo Maya K'iche' ante el CODEDE con la finalidad de invitarlo y garantizar su participación en la primera fase del diplomado “Modelos de gestión y derechos colectivos de los pueblos indígenas”.

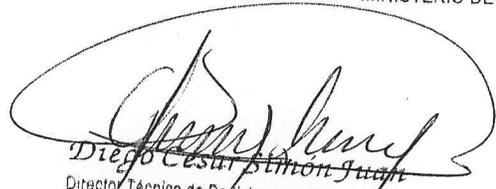
Resultados Obtenidos:

1. Se contribuyó a la realización con éxito del “Encuentro de expresiones artísticas con instrumentos ancestrales” a cargo de La Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas. Con la realización de la actividad se beneficiaron aproximadamente 250 personas.
2. Se obtuvieron los permisos necesarios para la realización de la “Feria Artesanal” en la Ciudad de Quetzaltenango, específicamente en el Parque a Centroamérica, programada para el mes de julio. Actividad a cargo de La Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural y contara con artesanos a nivel nacional.
3. Se cuenta con el compromiso de las autoridades locales del municipio “La Esperanza” para realizar las acciones de promoción cultural a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se lograron los acercamientos necesarios y se logró el apoyo de autoridades locales y educativas para la realización del Festival Cultural Local de Danzas así como establecer el lugar de la realización de dicho evento.
5. El Diplomado contribuyó al fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de los participantes sobre las expresiones artísticas de las culturas vivas y como identificar oportunidades para su promoción, comercialización y estrategias de ventas.

6. Se cuenta con una base de datos actualizada de actores identificados para ser convocados al “Encuentro con autoridades locales y culturales a nivel nacional” a cargo de la Dirección Técnica de Vinculación Institucional.
7. Se cuenta con una base de datos inicial de líderes, lideresas, autoridades indígenas, autoridades ancestrales y actores identificados para ser convocados a la asamblea de elección de representantes de pueblos indígenas ante CODEDES, en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Se garantizó la participación del representante titular del pueblo Maya K’iche’ ante el CODEDE de Quetzaltenango en la primera fase del diplomado “Modelos de gestión y derechos colectivos de los pueblos indígenas”.


Reina Hortencia Polanco Constanza


Milva Chacón Parzani
Jefa de Gestores
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE


Diego César Limón Juárez
Directo Técnico de Participación Ciudadana a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES